MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, mediante Ley del 6 de diciembre de 1918, durante el gobierno del Presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa, se creó el distrito de Pucará; constituyéndose así en uno de los 28 distritos que conforman la Provincia de Huancayo, departamento de Junín, limitando por el norte y por el oeste con el distrito de Sapallanga.

Que, este próximo 6 de diciembre, se conmemora el **"CIV ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PUCARÁ"**; programándose el desarrollo de actividades cívico – culturales con motivo de esta importante fecha;

Que, el distrito de Pucará es conocida como: **"CUNA Y ORIGEN DEL HUAYLASH HUANCA",** esto en honor a los sembríos de la papa, que para entonces se encuentran con las flores resplandecientes y que luego serán ampulosos y colgarán orgullosos entre sus ramas; también señalar que en este distrito nacieron muchos artistas, destacando entre ellos la recordada Flor Pucarina.

Que, asimismo, es necesario destacar como su actividad económica principal a la agricultura; en los que destacan la producción del maíz, variedad de papa, habas, arvejas, trigo, cebada, etc.; asimismo, es menester destacar su ganadería;

Que, este distrito cuenta con atractivos turísticos y naturales como: La casa de Flor Pucarina, Bosque de piedras **(VIUDA LUMI)**, laguna Yauricocha, Parque Temático, Piscigranja de Pucapuquio, Casa Museo Campaña De La Breña, entre otros;

Que, el distrito de Pucara, es destacado también por sus festividades religiosas y culturales, siendo las más resaltantes en toda la provincia de Huancayo y el Valle del Mantaro la Remembranza de la campaña de la Breña en Pucará, fiesta de Cruz de Mayo, fiesta de carnavales (donde se baila la majestuosidad del Huaylarsh Moderno y antiguo), fiesta de Santiago, "AKSHU TATAY" (re cultivo de papa); y otros.

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por él 104° años creación política;

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Pucará, provincia de Huancayo, y departamento de Junín, al conmemorarse el 06 de diciembre del año 2022, su **"CENTÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA".**

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo, al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucará, Sr. Roberth Anderson Torres Melgar y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este pujante distrito.

Lima, 01 de diciembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/12/2022 12:10:05-0600

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282